



Mar del Plata, 31 de agosto de 2023

VISTO el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura Optativa "Recreación y Animación Turística", elevado por el Área de Turismo, para el primer cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2023, -Expediente EX - 2023 - 5793 - DME-FCEYS # UNMDP-, y

**CONSIDERANDO:**

Que, analizada la presentación, la misma cumple con las exigencias del Régimen Académico, OCA - 2022 – 810 - FCEYS # UNMDP, por lo que, el Área lo eleva para su aprobación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza, recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente y, *"se sugiere a la docente responsable incorporar la perspectiva de género en próximas ediciones del curso. Se observa que en el cronograma figura un 2do parcial cuando en realidad este curso propone como instancias de evaluación tres APES y un examen final integrador"*.

Lo resuelto por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 8, de fecha 16 de agosto de 2023.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
O R D E N A :**

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023, el Plan de Trabajo Docente, (P.T.D.) de la asignatura Optativa "RECREACIÓN Y ANIMACIÓN TURÍSTICA", que se adjunta a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2023 – 781 - FCEYS # UNMDP

AÑO:	2023
------	------

### 1- Datos de la asignatura

Nombre	RECREACIÓN Y ANIMACIÓN TURÍSTICA
--------	----------------------------------

Código	844
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Híbrida <sup>1</sup>	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece	TURISMO
Departamento	
Carrera/s	LICENCIATURA EN TURISMO

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	5to
--	-----

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	32
Semanal	2

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		2 (dos)

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
1	1				1

<sup>1</sup> Ver instrucciones anexas

2- **Composición del equipo docente** ( Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	MURILLO ROMINA SOLEDAD	Lic. en Turismo
2.		
3.		
4.		
5.		
6.	.....	

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			x							x				x	2	10			
2.																			
3.																			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			
9.																			
10.																			
11.																			

(\*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

### **3. Plan de trabajo del equipo docente**

#### **Objetivos de la asignatura**

##### Objetivo general

- Despertar en los estudiantes interés y capacidad para satisfacer las necesidades turísticas recreativas individuales y grupales de personas con motivaciones diferenciadas, realizando aportes innovadores y creativos que puedan generar proyectos recreativos tanto en ámbitos turísticos como socioculturales, ampliando así su capacidad de actuación profesional.

##### Objetivos específicos

Que los estudiantes:

- Desarrollen competencias relacionadas con el ser, saber y saber hacer, relacionadas con el ejercicio profesional de la Recreación en ámbitos turísticos y socioculturales.
- Incorporen, comprendan y participen de la problemática del tiempo libre y recreación.
- Conceptualicen la relación Recreación – Animación – Turismo - Ocio, y comprendan la importancia de la práctica recreativa a nivel individual y colectivo, en el ámbito cotidiano y turístico.
- Puedan definir sus competencias básicas y posibilidades laborales en el ámbito de la recreación como Licenciados en Turismo.
- Interpreten diversas actividades recreativas y sus características.
- Identifiquen necesidades específicas de grupos diversos con motivaciones diferenciadas y sean capaces de formular propuestas recreativas acorde a ellas.

- Comprendan la importancia del juego en grupos como herramienta de animación y recreación.
- Conozcan la realidad de la disciplina a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Puedan crear, coordinar y evaluar proyectos estratégicos de animación recreativa turística o sociocultural, integrados con programas de actividades dirigidos a segmentos específicos.

#### **4. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

Contenidos a desarrollar:

1. Animación y recreación turística.
2. Espacios para el desarrollo de las actividades de Animación Turística
3. Tendencias y perspectivas de la Animación Turística en Argentina y el mundo
4. Técnicas y herramientas de Recreación y Animación Turística. Recreación, juego y coordinación de grupos.
5. Elaboración de programas y proyectos de Animación Turística. Desarrollo práctico de proyectos de recreación.

Programa analítico:

#### **UNIDAD 1 - Animación y recreación turística**

- 1.1 Ocio, tiempo libre y recreación
- 1.2 Perspectivas y tendencias del ocio y la recreación
- 1.3 Importancia de las actividades recreativas
- 1.4 Clasificación y características de las actividades recreativas
- 1.5 Áreas de la recreación
- 1.6 Animación-recreación

1.7 La animación aplicada al turismo

## **UNIDAD 2 - Espacios para el desarrollo de las actividades de Animación Turística**

2.1 La animación turística acorde a los espacios: macro (entornos) y micro (estructuras)

2.2 La animación turística acorde al perfil del turista: infancias, juventudes, personas adultas, tercera y cuarta edad. Animación y recreación asistida.

2.3 Animación en alojamientos turísticos

2.4 Animación en cruceros y parques temáticos

2.5 Animación en balnearios

2.6 Animación en espacios de salud: spas, complejos termales

2.7 Animación en museos y centros culturales

2.8 Animación en áreas protegidas

2.9 Animación en parques urbanos y espacios públicos

2.10 Animación en eventos. Actividades recreativas y programas especiales para acompañantes.

## **UNIDAD 3 - Tendencias y perspectivas de la Animación Turística en Argentina y el mundo**

3.1 Ofertas de animación turística a nivel internacional

3.2 Ofertas de animación turística en el país

3.3 Ofertas de animación turística locales

3.4 Manuales de buenas prácticas para servicios de animación turística

3.5 Experiencias recreativas innovadoras

## **UNIDAD 4 - Técnicas y herramientas de Recreación y Animación Turística**

- 4.1 El rol del coordinador de actividades en los diferentes espacios.
- 4.2 El grupo. Características. Los grupos turísticos.
- 4.3 Juegos, técnicas y materiales básicos para la animación de grupos.
- 4.4 Diseño de actividades lúdico-recreativas

## **UNIDAD 5 - Elaboración de programas y proyectos de Animación Turística**

- 5.1 Etapas de la planificación de programas y proyectos de AT
- 5.2 Diseño de programas de AT para diferentes espacios y segmentos
- 5.3 Programación de actividades
- 5.4 Evaluación de programas y proyectos. Retroalimentación.

### **5. Bibliografía (básica y complementaria)**

Básica:

- Abreu Hernández, Pedro Pablo. *Manual de animación turística. La animación es algo más que...*, Región Empresa Periodística, Santa Rosa, 2004.
- Besio, Mariano. *Recreación en hotelería. Conceptualización y metodología*, Librerías Turísticas, Buenos Aires, 1999.
- Brinnitzer Rodríguez, Evelina. *Juegos y técnicas de recreación*, Bonum, Buenos Aires, 2012.
- Brinnitzer Rodríguez, Evelina. *Juegotecas. Espacios para crear y promover actividades colectivas. Orientaciones para el diseño de proyectos*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2018.
- Gómez, María Fernanda. *Grupos turísticos y discapacidad. Pautas, atención y diseño*. Ediciones Turísticas, Buenos Aires, 2004.

- Kac, Mónica. *Juegos y técnicas de animación grupal. Herramientas teóricas y prácticas*, Noveduc, Buenos Aires, 2017.
- Lewin, Nora Gabriela. *Manual de recreación para pequeños hoteles, en www.turismoparatodos.org.ar, 2004.*
- Moreno, Inés. *Recreación. La conducción de personas y grupos. Tomo II*. Lumen Humanitas, Buenos Aires, 2010.
- Moreno, Inés. *Recreación. Proyectos, programas, actividades. Tomo I*. Lumen Humanitas, Buenos Aires, 2006.
- Waichman, Pablo. *Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico*, PW, Buenos Aires, 1993.
- Zipperovich, Andrés. *Turismo y recreación*, Trillas, México, 2004.

Complementaria:

- Augustowsky, Graciela y otros. *Tras las huellas urbanas. Enseñar historia a partir de la ciudad*, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2000.
- Boto, Leonardo y otros. *Turismo en áreas metropolitanas. El diseño de una política integral*, Fundación Proturismo, Buenos Aires, 2010.
- Incarbone, Oscar y Guinguis, Hugo. *Actividades recreativas. Juegos, campamentos, bailes y canciones*, Stadium, Buenos Aires, 2012.
- Marchese, Graciela. *Educación ambiental en plazas. Propuestas para trabajar en un entorno cercano*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2005.
- Montull, José Antonio. *Juegos y más juegos para el tiempo libre*, San Pablo, Buenos Aires, 2010.
- Vila, Leonor. *Ecojuegos. Actividades recreativas y educativas con la ecología*, Bonum, Buenos Aires, 2003.

Otros:

- Artículos periodísticos provistos por la cátedra.
- Amilkar, M. *El coordinador en situaciones grupales*. Material de cátedra de “Psicología de grupos”
- Documentos enlazados desde el Campus Virtual de la Facultad.

## 6. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Estas actividades se centrarán en el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador, que constará del Diseño y Planificación de un programa de Recreación y Animación turística.

Asimismo, se incluyen a lo largo de la cursada:

- Actividades pedagógicas
- Observación y estudios de casos
- Análisis crítico respecto de las presentaciones de los invitados en los seminarios profesionales propuestos por la cátedra
- Creación de dinámicas lúdicas
- Interpretación de tendencias sobre la temática
- Interpretación de protocolos de la actividad recreativa en establecimientos turísticos

## 7. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Clase	Fecha	Unidad	Tipo de clase
1	04/04	1	Presentación / T - P
2	11/04	1	T - P
3	18/04	2	T - P
4	26/04	2	P
5	02/05	2	T- P
6	09/05	2	AP N°1 / T - P
7	16/05	3	T - P
8	23/05	3	T - P

9	30/05	4	AP N°2 / T - P
10	06/06	4	P
11	13/06	5	T - P
12	14/06	5	AP N°3 / P
13	20/06	feriado	
14	27/06	5	P
15	04/07	Segundo parcial: Exposición oral del Trabajo Integrador	
16	11/07	Recuperatorio segundo parcial y cierre de notas	

### 8. Procesos de intervención pedagógica.

En cada clase teórico-práctica se presentarán y desarrollarán los contenidos de la unidad temática correspondiente de forma gradual y secuenciada. Cada clase comenzará con la explicación oral referida a los conceptos centrales y luego se brindarán ejemplos concretos. Los modos de acción docente previstos para la facilitación del proceso de aprendizaje propuestos son:

- **Exposición participativa:** *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía.* Se priorizarán exposiciones docentes interactivas, contemplando la utilización de materiales audiovisuales, fomentando a su vez, la utilización de las TICS en el aula, con propuestas abiertas y adecuadas a cada ocasión. Para este fin se cuenta con recursos como una PC conectada a cañón que permite mostrar presentaciones digitales interactivas, construyendo de esta manera una clase más dinámica, generado adicionalmente situaciones de inquietud creadora que movilizan la experiencia del conocimiento.

- **Taller - Grupo operativo:** *Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los estudiantes en la conjunción teoría-práctica aborden su solución, como soporte para la elaboración de las AP de animación turística y sociocultural solicitadas por la cátedra.*
- **Estudio de casos:** *Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los estudiantes vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.*
- **Seminarios:** *sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución. Presentación de profesionales locales con experiencia en el ámbito de la animación turística – recreativa.*
- **Trabajo de campo:** *conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al estudiante entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.*

Se realizarán dos visitas a alojamientos turísticos con programas de animación, una visita a un balneario con propuesta recreativa, y dos visitas espacios culturales locales (biblioteca/museo) con programación de actividades socioculturales a modo de acercar a los estudiantes las propuestas reales y efectivas, para su posterior análisis y reflexión.

## **9. Evaluación**

Para la promoción, se requerirá un 75% de asistencia a las clases teórico-prácticas y aprobar 2 (dos) de 3 (tres) Actividades Pedagógicas, más instancia de parcial final integrador (presentación de proyecto de animación y recreación turística).

Descripción de las instancias de evaluación parciales previstas:

- Tres actividades pedagógicas.
- Un trabajo práctico integrador que constará del diseño y planificación de un programa de Recreación y Animación Turística, y su correspondiente exposición

## **10. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

Adjunta a cargo:

- Preparación del PTD.
- Coordinación del desarrollo del curso
- Conducción de clases teórico-prácticas
- Preparación de temas de exámenes y consignas para el diseño del Proyecto de AT final.
- Corrección de parciales
- Coordinación de visitas a establecimientos.
- Coordinación de seminarios de profesionales

## Hoja de firmas